

ANUNCIO de 10 de octubre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se notifica mediante publicación los actos de trámite dictados en los procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio, concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que estime oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla.

Listado de actos dictados en procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales:

Expediente: UR0067/CO-8120.
Interesado/a: Francisco Albuera Sánchez.
Término municipal: Montoro (Córdoba).
Acto que se notifica: Resolución de archivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de octubre de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 11 de octubre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre incoaciones por infracciones administrativas en materia de aguas.

Al no haberse podido practicar las notificaciones de incoaciones que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.: 125/11-SE.
Expedientado: Díaz Morales, Francisco José.
Término municipal: Écija (Sevilla).

Núm. de Expte.: 40/11-GD.
Expedientado: Hermoso Morante, Sandalo.
Término municipal: Guadahortuna (Granada).

Sevilla, 11 de octubre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 11 de octubre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, solicitando representación por infracciones administrativas en materia de aguas.

Al no haberse podido practicar las notificaciones solicitando representación que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones

y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.: AP-411/07-JA.
Expedientado: La Torre Heredia, José, en nombre y representación de la Comunidad de Regantes Huerta del Espejo.
Término municipal: Jaén.

Sevilla, 11 de octubre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 5 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/425/AG.MA/ENP.
Interesado: Daniel Garvallo Vigil.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio expediente sancionador AL/2011/425/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/425/AG.MA/ENP.

Interesado: Daniel Garvayo Vigil.
DNI: 44592021 N.

Infracción: Leve, según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 5 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 11 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de resolución relativa al expediente sancionador que se cita.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Propuesta de Resolución, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Provincial, sita en la C/ Aguilar de Campoó, s/n, Edif. Paseo 15, plantas 6.ª y 7.ª, 04071, Almería, para tener conocimiento del conte-